[illegible] que [illegible] de [illegible] y [illegible]
cuio [illegible] en quenta y [illegible]
los [illegible] que [illegible] la cantidad que [illegible]
llare por los señores don [illegible] de
cueto y don Sebastian de [illegible] regido
res [illegible] en virtud de [illegible]
[illegible] en favor de la persona que
los [illegible]

Y [illegible] estando en [illegible] los señores don Juan Maim
[illegible] don Antonio Maiz [illegible]
[illegible] Gaucia [illegible]

[illegible] Juan [illegible]

Ante mi
[illegible]

Nombramiento de Receptor de Comunas

En la ciudad de Lorca a seis dias del
mes de julio de mill y seis y quarenta y qua
tro años el S.r Fernan Marquez tudela V.o y
Regidor desta ciudad dixo que por quanto
en las suertes que se hecharon por pasqua
de navidad de seiscientos y quarenta
y tres le cupo la de nombrar Receptor
de Comunas para este presente año comenzo
a correr dia de San Pedro y S. Pablo
deste presente año y cumplira por el